

Los movimientos sociales de 2011 hasta hoy: un pulso entre el estado y la sociedad civil

Autor principal:

Ana María Córdoba Hernández (PhD)

ana.cordoba@unisabana.edu.co

Universidad de La Sabana

Coautor: Ana María Gutiérrez Luque (asistente de investigación)

Coautor: Carolina Arteaga Acevedo (asistente de investigación)

Área temática: Participación, representación y actores sociales

Subárea: Movimientos Sociales

Proyecto de investigación realizado entre:

- Grupo de investigación en Comunicación y Movimientos sociales (Universidad de La Sabana. Colombia)
Directora del Grupo: Ana María Córdoba Hernández
- Proyecto Fronteras y Cultura (Instituto Cultura y Sociedad - Universidad de Navarra. España)
Directora del Proyecto: Caridad Velarde

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).

Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

Los movimientos sociales de 2011 hasta hoy: un pulso entre el estado y la sociedad civil

Resumen:

Un conjunto de nuevos actores y de voces críticas quiere ejercer un control social y exigir un nuevo tipo de relaciones en una época marcada por la crisis del estado y del modelo democrático.

La sociedad civil quiere asumir un papel protagónico en la esfera pública, en la medida en que aparece como el actor depositario de las últimas esperanzas democráticas. Los ciudadanos son cada vez más conscientes del déficit que existe tras el andamiaje institucional e ideológico del sistema político.

2011 pasará a la historia como el año de las revueltas. Los movimientos sociales que comenzaron con la conocida primavera árabe, en el norte de África y se propagaron por distintos países de los cinco continentes, se convirtieron en un fenómeno mediático internacional con un indiscutible poder político o al menos desestabilizador, de la dinámica de poder y la política tradicional.

Esta ponencia pretende hacer una reflexión en torno a esos tres temas: la crisis de legitimidad del estado en términos de representatividad y eficiencia; el fortalecimiento de la Sociedad Civil como actor político y finalmente, los elementos en común de los movimientos sociales en red que se han propagado por todos los continentes de 2011 hasta hoy.

Los movimientos sociales de 2011 hasta hoy: un pulso entre el estado y la sociedad civil

“El 15 de mayo de 2011, una nueva forma de protesta nació para el mundo” (El Mundo: 2012). Así titulaba el diario El Mundo, un reportaje, el pasado el 29 de septiembre de 2012, cuatro días después de que volvieran a estallar las consignas y retumbar los pasos de cientos de indignados por las calles de Madrid. Meses antes, Mohamed Bouazizi se había inmolidado en la ciudad tunecina de Sidi bouzid, acción que daría inicio a lo que medios y teóricos llamarían la ‘Primavera Árabe’, una oleada de manifestaciones en el nororiente de África y parte del sur de Asia, que cambiaría la composición socio política de la zona y terminaría por derrocar los gobiernos de Egipto, Túnez, Libia y Yemen, luego de 30, 23, 42 y 32 años el poder, respectivamente.

¿Fue la ‘Primavera Árabe’ el motor de arranque de los Indignados en España? ¿Fue la península ibérica la inspiración de movimientos tan dispares como las marchas estudiantiles en Chile, Occupy Wall Street, Yo soy 132 o la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE)¹ que tuvieron lugar en distintos rincones del mundo? ¿Qué hay detrás del posible éxito de estas protestas?

Beck (2004) es uno de los teóricos que encontró respuesta a esta última pregunta. Estos movimientos tienen un enemigo en común: el Estado, cada vez más débil y con el que no se sienten representados, ni sienten que satisfaga sus necesidades. Por décadas los estados-nación lograron centralizar el poder y cristalizarlo a través de sus instituciones, pero hoy sufren una serie de crisis que debilitan su dominio y les quitan el protagonismo en la escena global, obligándolos a compartir el poder con otros actores, muchos de los cuales provienen de la Sociedad Civil (SC).

Hay un variado abanico de razones que se han identificado como causantes de esta realidad. Este texto se enfocará en una de las crisis que aquejan al Estado: crisis de legitimidad.

Legitimidad, el talón de Aquiles del Estado

Para que un Estado pueda ejercer poder, sus acciones deben ampararse en el paraguas de la legitimidad, que se convierte a la vez en la causa de un buen gobierno y la consecuencia de su efectividad. En pocas palabras, la importancia de la legitimidad se fundamenta en que es la clave que permite al Estado estabilizar el ejercicio del poder (Castells, 2009: 36).

Las preguntas obligatorias serían entonces: ¿Qué se entiende por legitimidad? ¿De dónde proviene esa condición *sine qua non* para el buen funcionamiento de todo Estado?

La legitimidad hace referencia por un lado, a la capacidad de resolución de problemas, la calidad de los gobernantes y las leyes (Risse 2004: 7-8); y por otro, a aceptar que alguna decisión o alguna estructura de gobierno 'trabaja' y 'cumple' con lo que se le ha pedido (Laureote-Heard, 2010: 20).

¹ MANE: movimiento estudiantil que surgió en Colombia, en 2011, contra del proyecto de Reforma a la Ley 30 propuesto por el Presidente Juan Manuel Santos (MANE: 2013).

Desglosando esta definición, se pueden vislumbrar los dos componentes de la legitimidad: representatividad y eficiencia. La primera hace referencia a que la sociedad legitima el uso del poder estatal porque éste se interpreta como representación de los valores e intereses ciudadanos expresados por debate en la esfera pública (Castells, 2009: 36). La segunda, se refiere a si el gobierno puede cumplir con las necesidades de la sociedad, sin perder tiempos y recursos (Weatherford 1992: 150).

Hoy en día, la legitimidad se establece con base en la confianza de la SC en los acuerdos institucionales que se crean para garantizar que los procesos estatales responden a lo demandado por los gobernados (Scharpf 2003: 3), lo que se podría entender como ‘el gobierno por el pueblo’ (Laureote-Heard, 2010: 19).

Entre estos dos componentes existe una tensión natural que Laureote-Heard (2010) llama ‘dilema democrático’. La eficiencia y la representatividad no resultan complementarias en el ejercicio estatal, su naturaleza hace que por el correcto desarrollo de uno de los dos, el otro sufra un retroceso.

Por un lado, la eficiencia (entendida como el buen uso del tiempo y los recursos) se logra gracias a estructuras centralizadas que conllevan una limitada participación de la SC y ponen en riesgo la legitimidad por la escasa representatividad que pueden alcanzar.

Por otra parte, los modelos descentralizados y horizontales gozan de legitimidad, pues permiten la activa participación de la SC; pero resultan ineficaces (Laureote-Heard, 2010: 21) por su lentitud. Se vuelven susceptibles a la esclerosis democrática de la que ya hablaba Weber (1921).

En los inicios del siglo XXI, hemos visto como esa tensión se agudiza en distintos estados donde se replican las crisis a través de los más variados contextos socio-culturales y económicos. A partir de ahora, en este trabajo trataremos este dilema cómo la crisis de legitimidad del estado a partir de la cual, se empodera la SC y surgen nuevos actores que intentan denunciarla o solventarla con nuevas estrategias y formas de poder.

Fallos en la maquinaria estatal

No se puede entender esta crisis de legitimidad, sin enmarcarla dentro del proceso de globalización, particularmente por el crecimiento masivo en el alcance, la intensidad, la velocidad y la extensión de las interacciones transfronterizas (Held, et al., 1999), cuyas dimensiones no han correspondido con la capacidad de ejercer el control político estatal.

La globalización cambió las reglas de juego. Provocó la desnacionalización, deslocalización y transnacionalización de la economía, quitando al Estado la primacía en la satisfacción de demandas de la SC. En otras palabras, consorcios, organizaciones no gubernamentales y diversos actores al margen del dominio estatal, pueden suplir esas necesidades desdibujando distancias y límites territoriales (Beck, 2004: 314).

El Estado no solo se enfrenta a dejar de ser el centro de la escena internacional, sino que la globalización lo lleva a ampliar el espectro de la esfera pública que deja de ser local para convertirse en global y a enfrentar una crisis multidimensional. En primer lugar, una crisis de eficiencia, ya que los problemas traspasan fronteras y es incapaz de resolverlos por su cuenta; segundo, una crisis de identidad, puesto que la globalización ha permitido un mundo de culturas influenciadas por otras corrientes y pensamientos de orígenes indeterminados (Robertson & Giulianotti, 2006: 11), y finalmente, una crisis de equidad, ya

que las desigualdades no se miran a escala local, se establecen a nivel global, incapacitándolo en la resolución de este factor (Castells, 2008: 82).

La incapacidad de los gobiernos para encarar estos problemas explica el incremento de actores no-estatales que se han convertido en defensores de los intereses, los valores y las necesidades de la SC y que llegan donde el estado no puede o no quiere hacerlo. Según Pierre Calame, la capacidad de influir y el tamaño de estos actores, los llevan a tener tanto o más peso que los propios estados en determinadas circunstancias (Calame, 2008: 8-13).

No se quiere decir con esto que la globalización anule el estado, pero sí que lo transforma. Es innegable que continuará ejerciendo un papel preponderante en el ámbito nacional y una fuerte carga de representatividad a nivel mundial, pero debe reconocer que ya no es el único, ni el principal actor en la esfera global; su poder está cada vez más fragmentado y la SC, más fortalecida. Así pues, la SC ha entrado a formar parte de las discusiones y la toma de decisiones a nivel nacional e internacional dejando claro que, el Estado ya no es el único que tiene voz y voto.

Ansias de participación, no sólo de representatividad

Con estos cambios a escala global, algunos autores han apuntado a un eclipse estatal². Un poco extremista, pero no del todo falto de verdad, el pensamiento de Strange sigue esta línea al afirmar que la autoridad estatal “tiene fugas por arriba, (por) los lados y por abajo”, y que inclusive, en algunos casos simplemente se ha “evaporado” (1995: 56). Lo cierto es que dentro de los múltiples problemas con los que se enfrenta el estado en la crisis de legitimidad, la representación al interior del sistema democrático es cada día más neurálgica.

En el sistema democrático actual, un gobierno se legitima mediante la elección popular, dónde un voto significa la elección de una persona, se trata de un sistema de representación política. Si en décadas anteriores esta premisa funcionaba, ahora se queda corta, la SC actual ya no busca ser simplemente representada, sino participar. La democracia en su significado más puro (*demos*, pueblo y *krátos*, poder) es el gobierno del pueblo y hoy en día esa significación ha trascendido, pues más que el gobierno por el pueblo se busca el gobierno del y para el pueblo.

Se trata de una evolución hacia la participación. Hasta ahora la representación se ha entendido como el principio que regula la manera cómo la ciudadanía será gobernada por las autoridades (representantes) elegidas por sufragio. Su legitimidad está pues, condicionada por el voto. Dentro de las principales formas de representación sobresalen según Pitkin las siguientes (1985: 127):

- Autorización: el representante o autorizado actúa en nombre del representado.
- Representación sometida a la rendición de cuentas, ante y para el representado.
- Simbólica, basada en una identificación (fundamentalmente) de tipo emocional.
- Sustantiva: calidad y contenido de las acciones que emprende el representante respecto a intereses del representado.

² Una referencia más amplia del tema se puede encontrar en (Evans, 2007).

Sin embargo, el verdadero quid de la representación no se encuentra en el acto de ceder, como se entiende actualmente, sino en el proceso de rendición de cuentas que la persona electa es capaz de hacer a sus electores en materia de sus intereses (los de los electores). ¿Qué es lo que ha fallado en ese sistema? Entre otras cosas, el hecho de que la propia agenda de los gobiernos, la burocracia del sistema, la pérdida legitimidad y la eficacia, dificulten la transparencia y la interacción con los electores. Todos estos factores llevan a la ciudadanía a querer participar de una forma más directa y constante en los procesos políticos de una nación (Casas, 2009: 63).

La noción de participación se hace más clara tomando la referencia de Nuria Cunill (1991) quién la describe como: “todas aquellas experiencias que remiten a la intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer intereses sociales” (p. 67). Desde la visión de David Held (2002), la participación política fue un intento de respuesta a los problemas de la democracia en la moderna sociedad de mercado. Con lo que se entiende la participación política del ciudadano como la condición esencial que le permite trabajar en pro de su libertad y desarrollo.

Esta sociedad de mercado de la que habla Held (2002), que retomaron posteriormente Beck (2004) y Evans (2007), es una sociedad ante todo económica, dónde el poder se entiende como la capacidad de un actor estratégico para influir, de forma asimétrica, en las decisiones de otro actor en torno a una cuestión específica (Castells, 2009: 33 & Evans, 2007: 110). Pero es una sociedad que, gracias a los procesos de globalización, se ha atomizado, desnacionalizado y mundializado.

Una de las causas de los cambios en esta sociedad, son sus nuevas formas de comunicación: vivimos en lo que Castells (2001) llama la Sociedad Red: una sociedad cada vez más interconectada, que tiene la capacidad de reconocer y usar de forma consciente los elementos de comunicaciones, una sociedad que ha transportado y ahora vive sus experiencias en la web.

Las ‘tecnologías de la información y la comunicación’, son mucho más que una herramienta: son un medio de comunicación, de interacción y de organización social (Castells, 2001) y es precisamente en esa sociedad red en la que los individuos de la SC han encontrado su base y centro de encuentro de unos con otros. La Internet podría llegar a funcionar como un “instrumento de participación ciudadana extraordinario, podría ser un instrumento de información de la clase política, de los gobiernos y de los partidos a los ciudadanos en su conjunto y de relación interactiva. Podría ser un ágora política” (Castells, 2001).

Castells (2001) propone tres puntos para entender este fenómeno. En primer lugar, la existencia de una crisis en las estructuras tradicionales a la que se contraponen la emergencia de actores sociales que defienden causas particulares (ej: protección de la ballenas, promoción de derechos humanos, etc.). Segundo, el desarrollo de códigos culturales que permiten a individuos en diferentes partes del globo hacer parte de una misma ‘comunidad’ y finalmente, la glocalización³ de los conflictos locales, en el sentido de que se convierten en asuntos que trascienden las fronteras.

³ El concepto deriva del término japonés *dochakuka*, que significa ‘localización global’, como lo apuntan los sociólogos Roland Robertson y Richard Giulianotti (2006: 20). Esto presupone, un

En suma, la entrada a la Segunda Modernidad y la globalización, y con esta última la facilidad de comunicación (Beck, 2004: 50), son el punto de quiebre para el empoderamiento de la SC. Una ruptura del paradigma ‘estatocéntrico’ que busca un lugar donde se mezclen la democracia representativa y la democracia directa. Donde la ciudadanía tenga la capacidad de aprobar o derogar leyes, elegir o destituir funcionarios, un espacio en donde su voz cuente y sus ideales sean escuchados y sobre todo cumplidos.

Finalmente, como propone Held (1992), “son los individuos de la sociedad los que otorgan la autoridad al gobierno, con el propósito de que persiga los fines de los gobernados; si estos fines no fuesen representados adecuadamente, los jueces últimos son el pueblo (los ciudadanos del Estado), quienes pueden prescindir tanto de los diputados como, si es necesario, de la misma forma de gobierno existente” (p. 71).

El nuevo aliado del Estado en la era globalizada

La marea del océano tiene un vaivén sincrónico: va y viene sin importar las condiciones climáticas. Si bien a veces el oleaje es más fuerte que otras, el agua siempre volverá a su cauce, siempre hay un movimiento de entrada y uno de salida, de lo contrario se rompería el equilibrio y ¿a dónde iría el agua? Es la analogía que establece Pérez Díaz (citado en Buqueras, 2002: 25) para esclarecer la relación que existe entre la Sociedad Civil (SC)⁴ y la Sociedad Política (como es también llamado el Estado) pues, para que exista un buen gobierno y sobre todo, un gobierno legítimo, deben existir, inevitablemente, las dos partes.

La SC abarca gran cantidad de grupos que logran manifestar el interés común de ciudadanos, organizados de diversas formas y que son capaces de intervenir en la definición de las reglas del juego de la sociedad y directamente en la solución de los problemas cotidianos (Arredondo, 1997: 167). En esta línea, Touraine (1995: 65) propone que el paralelismo entre la SC y el Estado, es un requisito primordial para que exista una democracia y se dé un Estado legítimo.

Según lo visto hasta acá, el escenario ideal para esa relación pariente y necesaria entre la SC y el Estado es una democracia participativa activa, donde existan alianzas para una gestión eficiente y eficaz, en la que el pueblo se sienta a gusto con el gobierno previamente elegido.

Al mismo tiempo, y debido a la pluralidad de actores en la esfera global, uno de los principales componentes para evitar un “eclipse” del Estado, por su ineficiencia, es lo que Chazan (1994) y Shue (1994) llaman el “empoderamiento mutuo”: buscar el modo de

mundo de culturas influenciadas por otras fuerzas culturales de orígenes indeterminados (Robertson & Giulianotti, 2006: 11).

También lo explica Hugo Fazio (1998), dando a entender la glocalización como lo local llevado a la escala global. En el texto, el término hace referencia al poder que han tenido los NMS. Las ideas de estos han traspasado la escala local para adoptarse en movimientos globales localizados en diversas regiones.

⁴ Sociedad Civil se ha convertido en el término genérico para: Sociedad Civil Organizada (SCO), Organizaciones Civiles, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos no Gubernamentales (ONG), Organizaciones Sociales, Organizaciones Voluntarias, y otros nombres recurrentes en la bibliografía académica.

comprometer a las comunidades y a los ciudadanos en la “coproducción” de servicios para que el Estado mejore su suministro.

Esta visión de empoderamiento y cooperación debe tener en cuenta que, la naturaleza de las naciones, según el concepto heredado del sistema de paz de Westfalia, está cambiando. La globalización no ha anulado ni anulará el estado, pero si lo está transformando. Es innegable que continuará ejerciendo un papel preponderante en el ámbito nacional y una fuerte carga de representatividad a nivel mundial, pero debe reconocer que su poder está cada vez más fragmentado.

Forzar la minimización del poder estatal no es bueno. Volviendo sobre la analogía de Pérez, cuando alguno de los movimientos de la marea se altera, el equilibrio se pierde. “Los intentos actuales por reducir el tamaño y los déficit del Estado por considerarlos como burocracia (...) también destruyen el Estado como derecho y su legitimación ideológica” (O’Donnell, 1993: 1358). La ‘crisis del Estado’ degenera de igual forma en una crisis de la SC, dónde la organización comunitaria y el compromiso cívico se tornan difusas y se expanden (O’Donnell, 1993). Ya lo decía Putnam (1993): “las asociaciones civiles están poderosamente ligadas a las instituciones públicas efectivas (...) sociedad fuerte, Estado fuerte” (p. 176).

Vergara, en concordancia con Heald, Rousseau y Stuart Mill, sintetiza la relación simbiótica entre Sociedad Civil y Estado enmarcada en una alianza para el desarrollo de una democracia participativa activa: “la democracia participativa favorecería el desarrollo humano, aumentaría la eficacia política, reduciría la alineación respecto a los poderes centrales, estimularía la preocupación por los problemas colectivos y contribuiría a formar una ciudadanía activa, informada y experimentada en cuestiones públicas” (Vergara, 1998: 323).

Así como las olas de la marea necesitan una sinergia en el movimiento de entrada y salida, es evidente que la SC y la Sociedad Política también necesitan la una de la otra. Como afirma Evans: “una Sociedad Civil sostenible y floreciente puede depender perfectamente de la construcción simultánea de contrapartes competentes y robustas dentro de la organización del Estado” (Evans, 2007: 116 - 118).

Sin embargo, en los últimos tres años hemos presenciado como esa sinergia y complementariedad entre Estado y SC son cada vez más difíciles de lograr. Los estados intentan mantener una legitimidad débil, mientras las manifestaciones y los movimientos los introducen en un pulso por el poder que ha puesto a temblar a todo el sistema político internacional. Lo que en un primer momento podría considerarse acciones de “desorden público” en distintos puntos del planeta, se ha convertido en el inicio de una nueva forma de expresión de la SC con la que busca fortalecer su participación en la esfera pública de diferentes maneras.

Los movimientos sociales, un nuevo caballo de batalla

Los movimientos sociales han sido objeto de numerosos trabajos. La mayoría se centran en el estudio del por qué surgen fenómenos de esta índole en distintas y variadas latitudes del planeta. Si bien, cada uno tiene sus características y formas de acción concretas, siempre tienen algo en común y es que se forman como fruto de una crisis o insatisfacción frente a políticas determinadas o al sistema político en el que se desenvuelven. Según se viene discutiendo a lo largo de este trabajo, no se pueden entender los movimientos que hemos

presenciado a partir de 2011, sin enmarcarlos en un ambiente de crisis del modelo democrático y de legitimidad del estado que ha llevado a una profunda desconfianza en las instituciones políticas que gestionan la sociedad.

Como argumenta Castells (2012: 211) a esa crisis de legitimidad hay que añadir otras condiciones socio económicas muy concretas, que catapultaron las movilizaciones. Concretamente, la crisis financiera que sacudió los cimientos del capitalismo informacional global a partir de 2008, puso en entredicho la prosperidad de Estados Unidos y Europa; amenazó la estabilidad de gobiernos, países y grandes corporaciones y provocó una importante reducción del estado de bienestar en el que se fundó durante décadas la estabilidad social.

En la misma línea, Glasius y Pleyers (2013: 552) afirman que el activismo que estamos presenciando a partir de 2010, es, en parte, la revuelta de una “generación global” que vive en condiciones precarias. Ha crecido en un ambiente neoliberal de inseguridad de ingresos con una disminución de garantías estatales, en el que no se garantizan ni el trabajo, ni los servicios públicos. Y, aunque tuvo ya sus primeras manifestaciones antes de la crisis económica mundial de 2008, las movilizaciones que sacudieron el mundo de norte a sur y de este a oeste, sirvieron como red de solidaridad y de conexión con otros jóvenes que vivían en las mismas o similares circunstancias.

Así que para entender el efecto contagio de estos movimientos importa no solo la “precariedad” de condiciones de vida en la que vive la sociedad civil en un determinado momento –que sería equiparable a la oportunidad política para que surja el movimiento– sino también, a que tenemos una generación “global” unida no por un rango de edades, sino por compartir experiencias de vida (Beck y Beck-Gernsheim, 2007)

Los movimientos sociales no son nuevos, en otro estudio hacemos un breve recuento histórico de la evolución que han tenido desde el movimiento obrero hasta hoy (Córdoba, *et al*: 2013). Sin embargo, las movilizaciones que hemos presenciado desde 2011 tienen una peculiaridad, su capacidad de conectividad y comunicación en red. Las voces de unos pocos, fueron acogidas y multiplicadas por cientos y estos por miles hasta lograr una espectacular marea mundial, a través de las redes sociales y las herramientas aportadas por Internet.

Ya no se trata de una reivindicación puntual y focalizada en un sector concreto de la población, sino de experiencias reales que atravesaban fronteras ideológicas, culturales, generacionales, raciales o de cualquier otra índole.

Históricamente, el éxito de los movimientos sociales siempre ha dependido de la existencia de mecanismos de comunicación específicos que les ayuden a propagar las ideas. Los movimientos a los que estamos asistiendo cuentan con la comunicación multimodal con redes digitales de comunicación horizontal que son el medio más rápido, autónomo, interactivo, reprogramable y autopropagable de la historia (Castells 2012: 32).

¿Qué caracteriza esta nueva ola de ‘indignación’ mundial?

Pese a la variedad de movimientos a los que asistimos desde 2011, algunos estudios se han centrado en buscar características comunes que ayuden a entender esta nueva generación de activistas tan dispares entre sí y tan cercanos a la vez. Expondremos a continuación algunos

de los postulados de Biekart y Fowler (2013) que analizan tres condiciones compartidas y las características generales que encuentra Castells (2012).

Las condiciones que analizan los primeros, responden quizás a la pregunta de ¿Por qué ahora? En primer lugar, por los recursos y la infraestructura de redes, intercambios y reuniones que se ha consolidado en la última década y que facilitaron el reconocimiento, la celebración y la imitación de movilizaciones en 2011. Según los autores, podemos hablar de ese momento como el punto a partir del cual los movimientos ganaron en visibilidad global (Biekart y Fowler 2013: 543).

Segundo, el impacto que han tenido los procesos de globalización en esta generación de activistas que aunque no han sido uniformes y varían según las regiones, países y localidades de distintas maneras, han ayudado a que surja esa “generación global” que mencionábamos antes y que comparte por un lado las condiciones de precariedad laboral y por otro, el estar expuestos y participar constantemente del torrente de información mundial.

Finalmente, y lo más importante para resaltar, es el motivo que impulsa todos estos movimientos y que los autores exponen como el núcleo de todas las demandas y la identidad: democracia, justicia social y dignidad.

En cuanto a las características comunes, Castells (2012, 212-218) señala, entre otras, las siguientes:

- *Están conectados en red de numerosas formas:* la forma de conexión en red es multimodal. Tienen redes dentro del movimiento, con otros movimientos del mundo, en la blogosfera, en los medios de comunicación y en la sociedad en general.
- *Se convierten en movimientos al ocupar el espacio urbano:* ya sea por la ocupación de las plazas públicas, cómo por las manifestaciones continuadas.
- *Su nueva forma espacial es el espacio de la autonomía:* ese híbrido que surge del ciberespacio y el espacio urbano y que es capaz de desafiar el orden institucional disciplinario desde la libertad de las redes.
- *Los movimientos son locales y globales a la vez:* se desarrollan en determinados contextos y con unas características propias, pero están conectados en todo el mundo y se inspiran unos en otros.
- *Han generado un tiempo atemporal:* combinan dos tipos de experiencia distintos. Por una parte está el día a día de las acampadas sin límite temporal y por otra proyectan un horizonte ilimitado de posibilidades en sus debates y proyectos.
- *Son espontáneos en su origen, desencadenados por lo general por una chispa de indignación.*
- *Son virales, siguiendo la lógica de las redes de internet, por la capacidad de contagio que hemos observado en todo el mundo.*
- *Son movimientos sin líderes y organizados mediante redes horizontales*
- *Altamente autorreflexivos, aunque raramente programáticos*
- *En principio, no violentos*
- *Su objetivo es cambiar los valores de la sociedad, el estado, pero no apoderarse de él.* Son políticos en un sentido fundamental de agitar el debate, pero no crean ni apoyan partidos concretos.

Cómo se fortalece la democracia en medio de tanto descontento

Desde 2011, hemos oído una y otra vez slogans como: “no nos representan”, “lo llaman democracia y no lo es” o “somos el 99% de la población”, ¿Qué se quiere gritar con ellos? que se niega la legitimidad de la clase política, que no se reconoce su capacidad de actuar de forma justa y equitativa.

Sin embargo, y quizás una vez pasada la marea del efecto dominó de entonces, donde se llegaron a alzar en manifestaciones paralelas 951 ciudades en 82 países diferentes, viene el momento de la reflexión. Frente a tanta agitación social y política, no es extraño que las personas se pregunten: ¿dónde está la capacidad real de cambio de estos movimientos? ¿hasta qué punto sus acciones lograrán un efecto real y significativo en el sistema político, económico, cultural o social? ¿perdurarán en el tiempo? u otras cuestiones más.

Los cambios históricos se gestan poco a poco y es muy pronto para trazar una línea de resultados totales, pero sí se empiezan a vislumbrar algunos que pueden significar una transformación del modelo de democracia actual, para vertebrarlo más desde la sociedad civil que desde las instituciones.

Enfocándonos pues en los “efectos” de los movimientos en red, por usar la expresión de Castells (2012), hemos querido diferenciarlos en dos grupos según sean *tangibles* o *intangibles*.

Al hablar de efectos tangibles, nos referimos a la esperanza de llegar a un verdadero cambio permeando las instituciones políticas de un estado para satisfacer las demandas del movimiento y comenzar una reforma política.

Una primera forma de medir los efectos es la permeabilidad que tienen en las políticas públicas. Como explican Della Porta y Diani (2012, 292-3) se puede evaluar atendiendo a las distintas fases del proceso de toma de decisiones: el surgimiento de nuevas cuestiones, la redacción y aplicación de nuevas leyes y el alivio de las condiciones de los movilizados⁵. La mayoría de estudios sobre efectos de los movimientos sociales se centran sobre todo en la receptividad política, es decir en su capacidad de producir nuevas leyes (Cfr. Burstein *et al.* 1995) pero esto resulta insuficiente para entender un verdadero cambio social. De hecho, aunque muchos movimientos pidan el cambio legislativo no es ese su único ni su principal objetivo, o al menos no el de los movimientos en red actuales.

Otro efecto que puede percibirse de manera directa es la capacidad que tienen de generar debate público trasladando nuevas cuestiones a la agenda temática. En el caso colombiano, las manifestaciones estudiantiles lideradas por MANE (Mesa Amplia Nacional Estudiantil) entre septiembre y octubre de 2011, lograron centrar gran parte de la opinión en la educación pública y la conveniencia de apoyar o no la reforma educativa planteada por el gobierno. Más recientemente, las manifestaciones protagonizadas por los “indignados”

⁵ En este punto, hacen eco de Schumaker (1975: 494-5), que distingue cinco niveles de receptividad de las reivindicaciones colectivas:

- Receptividad de acceso: indica hasta qué punto las autoridades quieren escuchar a los grupos.
- Receptividad de agenda: si las reivindicaciones se convierten en un tema a tratar.
- Receptividad política: si la propuesta se convierte en ley.
- Receptividad de rendimiento: si se toman medidas para buscar que la legislación se aplique correctamente.
- Receptividad de impacto: cuando se logra mitigar la queja subyacente que tenía el movimiento.

brasileños no sólo hicieron temblar al gobierno de Dilma Rousseff, sino que centraron la atención mundial en los precios y las condiciones del transporte público de este país suramericano. Los movimientos son más conscientes de la necesidad de apoyo público en poco tiempo, dado que las protestas son movilizaciones de corto recorrido.

El impacto que logren mediante la sensibilización de la arena pública les ayuda a conseguir apoyos entre los responsables de implementar las políticas públicas, el cambio de valores de las élites y del público en general (Della Porta y Diani, 2012: 295). Al mismo tiempo, se convierten en una pieza preciosa de cualquier coalición política ya que “para que un movimiento sea influyente, los actores del estado tienen que considerarlo capaz de facilitar u obstaculizar sus propios objetivos, aumentando o consolidando nuevas coaliciones electorales, ganando apoyo público, aumentando el respaldo para las políticas de las instituciones gubernamentales” (Amenta *et al*, 2010: 298).

Además de intervenir en la generación de políticas públicas, los movimientos sociales influyen también en el funcionamiento del sistema político en cuanto a sus procesos institucionales y la configuración informal del poder. Se presentan como instituciones de “democracia desde abajo” (Roth, 1994 en DELLA PORTA y DIANI, 2012: 296) en contraposición con la democracia representativa, centralizada y burocrática. En este sentido, hay que reconocer que los movimientos y en especial, los actuales, buscan la pluralización de las formas en las que se adoptan las decisiones políticas, provocando un cambio en la cultura política. Por ejemplo, los repertorios de acción colectiva, han dejado de verse como problemas de orden público y se han ido aceptando poco a poco (Della Porta y Diani, 2012: 296).

En el otro lado de la balanza se encuentran los efectos *intangibles* que aunque comiencen a despuntar, tardarán más tiempo en mostrar su verdadero alcance, pero son las semillas para desarrollar un nuevo concepto de democracia para los próximos años.

Como afirma Offe (1985) los movimientos sociales de forma más o menos explícita, plantean una crítica sustancial a la política convencional y reivindican un sistema de democracia directa y participativa, más cercano a la sociedad civil. Se convierten en una crítica al modelo democrático de representación, que se ha convertido en un modelo lejano a las necesidades y el sentir de la población, donde, en la mayoría de los casos, el control político se ejerce solo en las elecciones y dónde se han consolidado las estructuras de partidos políticos con fuertes poderes en distintos sectores públicos.

Los movimientos sociales en red, nos están avocando a una política más transparente y controlable con una rendición de cuentas constante y no de una votación a otra. En otras palabras, proponen “la constitución de esferas públicas alternativas y abiertas donde poder desarrollar, analizar y comparar posiciones diferentes sobre una base ética manifiesta” (Della Porta y Diani, 2012: 303-4).

Otro efecto intangible se encuentra en el cambio cultural y la creación de “nuevos códigos”. Los movimientos sociales transmiten numerosos mensajes simbólicos para captar la atención del público y lograr nuevas identidades (Melucci, 1982). Si ya en los estudios de los efectos de los Nuevos Movimientos Sociales de los años sesenta y setenta se percibía este rasgo común, cuánto más en la actualidad donde las tecnologías de la información y la red conectan en tiempo real a millones de personas y de protestas en el mundo.

Un fuerte poder simbólico, se encuentra también en los espacios ocupados que suelen ser centros de poder del estado, de las instituciones financieras o evocan recuerdos de revueltas populares. Esto ¿por qué? Porque “el control del espacio simboliza el control de la vida de la gente” (Castells, 2012: 28).

Un efecto que solo veremos a largo plazo y con un poder decisivo para el cambio, es la construcción de significados en la mente de las personas. “La forma en que pensamos determina el destino de las instituciones, normas y valores que estructuran las sociedades” (Castells, 2012: 23). Por eso, aunque no hubiera reformas sustanciales ahora, la batalla fundamental se libra precisamente ahí, en la construcción de significados en la mente. Si bien, la influencia que logran en la política es limitada, a corto plazo, el objetivo real es concienciar a la población y confiar en su capacidad para tomar decisiones importantes y esto sólo se logra con un cambio de mentalidad.

Los movimientos han demostrado a través de sus repertorios y acciones, que no confían en las instituciones actuales y centran su descontento en los mismos núcleos temáticos. Como argumenta el estudio de Glasius y Pleyers (2013: 549), pese a todas las diferencias que encuentran entre sí, el activismo post-2010 se centra en lo mismo: democracia, justicia social y dignidad. Tres factores que trascienden las viejas consignas de movimientos anteriores (condiciones de los trabajadores, libertad sexual, ecología, derechos humanos, etc...).

Sin embargo, el activismo que estamos presenciando alrededor del mundo considera la democracia no solo como una demanda, sino también como una práctica. Han conectado el concepto de “cambio social” con dos requisitos esenciales: la necesidad de convertirse en ciudadanos debidamente informados de lo que ocurre en los debates políticos y económicos y la implementación de valores democráticos horizontales en la organización interna del movimiento (Pleyers, 2010). En esto sí que radicaría el cambio de la democracia, en que evolucionara a un sistema de verdadera participación y concientización ciudadana en los problemas que atañen al bien común.

Conclusiones

Lo que estamos observando en la esfera pública internacional, no hace más que comprobar la debilidad y pérdida de poder del Estado. Esa debilidad ha corroído directamente su legitimidad, debido a su ineficiencia a la hora de llevar a cabo sus tareas y su ineficacia para representar a una SC que se siente cada vez menos identificada con los representantes y las instituciones estatales.

La globalización trasladó el ejercicio de la política a la esfera global, desdibujando fronteras y multiplicando los actores detentores de poder, capaces de suplir las demandas de la SC. Esto deslegitimó al Estado como única entidad dominante en escena.

El modelo de democracia representativa, que se impuso en la mayoría de estados a lo largo del S.XX, está teniendo graves fisuras en términos de eficacia. Para la Sociedad en Red, la representación no es suficiente, o evoluciona hacia una democracia participativa o va a encontrar siempre una oposición frontal con diferentes actores de la SC que cuestionen la legitimidad del sistema a través de diferentes canales. Sin embargo, como argumenta Castells, esta evolución apenas acaba de empezar, no se han desarrollado estudios sobre de

qué manera Internet permite la desburocratización de la política, para superar la crisis de legitimidad de los gobiernos a partir de una mayor participación ciudadana permanente, interactiva, y a una información constante de doble vía (2001).

Por muchos años, el Estado ha percibido a ciertos grupos de la Sociedad Civil como enemigos de su gestión. Es fácil comprender esta visión teniendo en cuenta que, muchas agrupaciones que se encargan de los procesos de *accountability* están en contra de la gestión e incluso ralentizan los procesos. Aun así, la Sociedad Civil y la Sociedad Política (el Estado) no deberían verse como enemigos sino más bien como complementarias, en la construcción de una nación cohesionada que comprende y quiere crear un espacio que sirva a el pueblo.

La discusión entre la SC y el Estado, debería dejar de ser vista como una justa por quién detenta el poder legítimo, ambos actores se necesitan. No puede existir verdadera sociedad sin estado y el estado encuentra su razón de ser en la SC. El equilibrio mutuo, la defensa del interés común y los procesos de toma de decisiones se entorpecen cuando no se da esa sinergia.

Antiguamente los individuos no lograban ejercer sus derechos políticos bien fuera por falta de recursos u oportunidades, discriminación de raza, género, clases sociales o por condicionamientos a su libertar, entre otros. Sin embargo, gracias a las herramientas de comunicación actuales, especialmente la telefonía móvil, Internet y las redes sociales, el espectro participativo se ha ampliado y ha eliminado las barreras que impedían una participación directa en los procesos políticos a nivel tanto local como global.

Paralelamente, la capacidad que brindan las conexiones digitales y las redes, están fortaleciendo el concepto de Sociedad Civil Global, en el sentido de que los ciudadanos del mundo, cada vez más interconectados, establecen vínculos de solidaridad con habitantes de otras latitudes, comparten sus inquietudes y ven reflejados sus mismos problemas, por lo que es más fácil que quieran replicar sus acciones, como vimos en el efecto contagio de los movimientos sociales de 2011.

Los movimientos sociales de 2011 se diferencian de los anteriores en cuanto a que combinan reclamos socio-económicos y culturales con demandas ideológicas (Glasius y Pleyers, 2013: 561). Desean cambios hacia una democracia diferente y han propiciado una mayor participación ciudadana, sin embargo, los modelos que emplean siguen siendo ineficaces por su falta de organización y de un proyecto común.

Otra diferencia entre esta nueva ola de movimientos y sus predecesores, es que actualmente a pesar de que haya algunos efectos que se pueden medir y evaluar en términos de políticas públicas y cambios en los gobiernos, el mayor efecto se está obrando en la mente de las personas, y en esa identificación que están logrando de unos con otros es dónde encuentran su legitimidad. Al compartir las mismas demandas se amplía la identidad común y aumenta la solidaridad de un país a otro, fortaleciendo todavía más su funcionamiento en red.

Los movimientos sociales anteriores tenían aspectos concretos que los aglutinaban y obedecían a unas determinadas condiciones de contexto social, político o económico en cada país. Sin embargo, ahora logran ser Globales por compartir un núcleo de demandas con unas temáticas completamente distintas de sus predecesores: democracia, justicia social y dignidad.

Fuentes:

- AMENTA, E., CAREN, N., CHIARELLO, E. y SU, Y. (2010): "The political consequences of social movements". *Annual Review of Sociology*, 36, pp. 287-307.
- ARREDONDO RAMÍREZ, V. (1997). "Naturaleza, desarrollo y tipología de la sociedad civil organizada". *Sociedad civil: análisis y debates II*, Fundación DEMOS, Foro de Apoyo Mutuo, Instituto de Análisis y Propuestas Sociales. pp. 166-168.
- BECK, U. (2004): *Poder y contrapoder en la era global*. Barcelona: Paidós.
- BECK, U. y BECK-GERNSHEIM, E. (2007). "Generation Global" en BECK, U. (ed.) *Generation Global*. Frankfurt: Suhrkamp. pp. 236-262.
- BIEKART, K y FOWLER, A. (2013). "Transforming Activisms 2010+: Exploring Ways and Waves". *Development and Change*, 44 (3), pp. 527-546. DOI: 10.1111/dech.12032.
- BUQUERAS, I (2002). *Más Sociedad, Menos y Mejor Estado: Pasado, Presente y Futuro de la Sociedad Civil*. Madrid: Complutense.
- BURSTEIN, P., EINWOHNER, R. L. y HOLLANDER, J. A. (1995): "The success of political movements: a bargaining perspective" en J. C. Jenkins y B. Klandermans (eds), *The politics of social protest*. Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. 275-295.
- CALAME, P. (2008): *Los actores no estatales y la gobernanza mundial*. Foro por una nueva gobernanza mundial, Mayo. On-line <http://www.world-governance.org/spip.php?article298&lang=es> [visita: 27 de Julio de 2011]
- CASAS, E. (2009). "Representación política y participación ciudadana en las democracias". *Sociedad y Política* (205), pp. 59-76.
- CASTELLS, M. (2001). "Internet y la sociedad red". *Persona y Sociedad*, XV (2), pp. 13-27.
- CASTELLS, M. (2008): "The new Public Sphere: global civil society, Communication networks, and global governance". *The ANNALS of the American Academy of Political and Social science*, N° 616. pp. 78-93.
- CASTELLS, M. (2009): *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza.
- CASTELLS, M. (2012): *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- CHAZAN, N. (1994). "Engaging the State: Associational Life in Sub-saharan Africa". En Joel Migdal, Atul Kohli y Vivienne Shue (eds.). *State Power and Social Forces: Domination and Transformation*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- CÓRDOBA, A. M.; ARTEAGA, C. y GUTIÉRREZ, A. M. (2013). "Movimientos sociales: paradoja entre estado y sociedad civil. Un acercamiento a las manifestaciones de 2011" en R. Bañón y R. Tamboleo (eds.). *Gestión de la escasez: participación, territorios y estado del bienestar. Experiencias de democracia y participación*. Madrid: GOGEP Complutense, pp. 170-178.

- CUNILL, N. (1991). *La participación ciudadana*. Caracas: CLAD
- DELLA PORTA, D. y DIANI, M. (2012): *Los movimientos sociales*. Madrid: Editorial Complutense.
- EL MUNDO (29 de septiembre de 2012). “¡Basta ya!”, una historia de los “Indignados”.
En *El Mundo*: http://www.elmundo.com/portal/noticias/internacional/basta_ya_una_historia_de_lo_s_indignados.php. [visita: 17 de agosto de 2013].
- EVANS, P. (2007). “El eclipse del Estado”. En *Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal*. Bogotá: Ilsa.
- FAZIO, H. A. (1998). *La globalización y sus efectos en las naciones del sur*. Bogotá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- GLASIUS, M. y PLEYERS, G. (2013): “The global moment of 2011: Democracy, social justice and dignity”. *Development and Change*, 44 (3), pp. 547-567. DOI: 10.1111/dech.12034.
- HELD, D. (2002). *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza
- HELD, D. et al., eds. (1999). *Global Transformations*. Cambridge: Polity Press.
- LAUREOTE-HEARD, K (2010). Legitimacy and Effectiveness – Two Principal Standards of Good Governance, en Laureote-Heard, K. (2010), *European Union Governance. Effectiveness and Legitimacy in European Commission Committees* (pp. 17-36). Abingdon: Routledge.
- MANE (9 de junio de 2013). “La MANE conmemora el día del estudiante haciendo historia”. en *Viva la MANE*: <http://manecolombia.blogspot.com/2013/06/la-mane-conmemora-el-dia-del-estudiante.html>. [visita: 17 de agosto de 2013].
- MELUCCI, (1982): *L'Invenzione del Presente. Movimenti, Identità, Bisogni Individuali*. Bologna: Il Mulino.
- O'DONNELL, G. (1993). “On the State, Democratization and Some Conceptual Problems: A Latin American View With Glances at Some Postcommunist Countries”. *World Development*, 21(8), pp. 1355-1369.
- OFFE, C. (1985): “New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics”. *Social Research*, 52, pp. 817-868.
- PITKIN, H. (1985). *El concepto de representación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- PLEYERS, G. (2010). *Alter-globalization. Becoming actors in the global age*. Cambridge: Polity.
- PUTMAN, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- RISSE, T. (2004). “Transnational Governance and Legitimacy”. Ponencia presentada en *ECPR Standing Group on International Relations Conference*, La Haya, septiembre 9-12, 2004.

- ROBERTSON, R. y GIULIANOTTI, R (2006). "Fútbol, globalización y glocalización". *Revista internacional de Sociología*, (44), 45. pp. 9-35.
- ROTH, R. (1994): *Demokratie von unten: Neue soziale Bewegungen auf dem Wege zur politischen Institution*. Köln: Bund Verlag. Citado en DELLA PORTA, D. y DIANI, M. (2012): *Los movimientos sociales*. Madrid: Editorial Complutense.
- SCHARPF, E. W. (2003). "Problem-Solving Effectiveness and Democratic Accountability in the EU". *MPIfG Working Paper*, 03/1.
- SCHUMAKER, P. D (1975): "Policy responsiveness to protest group demands". *The Journal of Politics*, 37, pp. 488-521.
- SHUE, V. (1994). "State Power and Social Organization in China". En Joel Migdal, Atul Kohli y Vivienne Shue (eds.). *State Power and Social Forces: Domination and Transformation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- STRANGE, S. (1995). "The Defective State". *Daedalus* 24(2), pp. 55-74.
- TOURAINÉ, A. (1995). *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de cultura económica.
- VERGARA, E. J. (1998). "Concepciones de teoría democrática participativa". En C. Parker (Ed), *Ética, democracia y desarrollo humano*. Santiago de Chile: LOM.
- WEATHERFORD, S. (1992). "Measuring Political Legitimacy". *The American Political Science Review*, 86 (1), pp. 149-66.
- WEBER, M. (1921). "Bureaucracy" en M. Weber. *Wirtschaft und Gesellschaft*. Munich: Dunker and Humbolt, pp. 65-78.